



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA MUNICIPAL

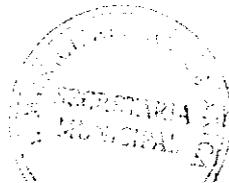
CERTIFICADO N° 27.12020

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Arica, quien suscribe, CERTIFICA:

Que el Escalafón de Merito del año 2019, fue puesto en conocimiento de los funcionarios Municipales, de acuerdo a lo establecido en el ART. 50 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

Se extiende el presente certificado para ser presentado ante la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE.

En Arica,



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

FCM/ctg
c.c :Subdere
Archivo Depto. RR-HH.